

III.- INFORME Y RESULTADOS ALCANZADOS:
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA

COMISIONADO A LA SALIDA:	ING. REYNALDO MENDIVIL VALDEZ
DESTINO:	PUERTO PEÑASCO, SONORA.
FOLIO: DGIV-259/19	
INFORME DE RESULTADOS ALCANZADOS:	
<p>SE LLEVO A CABO UNA VISITA DE INSPECCION UNICAMENTE A LA EMPRESA CONCRETOS GOCASA, S.A. DE C.V. POR ESTAR LA RAZON SOCIAL CORRECTA EN LA ORDEN DE INSPECCION, PERO EN EL CASO DE LAS ORDENES DE INSPECCION DIRIGIDAS A LAS EMPRESAS CEMEX CONCRETOS, S.A. DE C.V. ESTA EMPRESA YA NO EXISTE EN DICHO DOMICILIO, ASIMISMO LA ORDEN DE INSPECCION DIRIGIDA A LA EMPRESA DISEÑOS Y DESARROLLOS TURISTICOS, S.A. DE C.V., ESTA EMPRESA YA CAMBIO DE RAZON SOCIAL , MOTIVOS POR LO CUAL NO SE REALIZARON LAS VISITAS DE INSPECCION DE ESTAS 2 EMPRESAS, HABIENDOSE RECABADO EL NOMBRE COMPLETO Y CORRECTO PARA SU POSTERIOR INSPECCION.</p>	





Gobierno del
Estado de Sonora

PROAES
PROCURADURÍA AMBIENTAL
DEL ESTADO DE SONORA

Memo No. DGIV-259/19

Hermosillo, Sonora; 23 de septiembre de 2019

ING. REYNALDO MENDIVIL VALDEZ

Inspector(es) Ambiental(es)

Presente(s).

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que se le comisiona los días del 24 al 26 de septiembre del año en curso, para realizar visitas de inspección a las siguientes empresas: DISEÑOS Y DESARROLLOS TURÍSTICOS, S.A. DE C.V., CEMEX CONCRETOS, S.A. DE C.V. y CONCRETOS GOCASA, S.A. DE C.V.

Para dicha comisión se le asigna el vehículo Chevrolet Silverado 2011, placas de circulación VE-29450 Número económico 03

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares el apoyo y auxilio en el desarrollo de sus funciones, en caso de ser requerido.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

EL DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

LIC. RAMÓN URQUIJO GARCÍA.

RUG/rmv.

Unidos logramos más

PROAES. PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA
PASEO RIO SONORA 91-B COL. PROYECTO RIO SONORA
TEL. +52 (662) 213-65-98, 212-3656, 212-29-95
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.sonora.gob.mx